

Condenan los No Alineados a Honduras y EU

Instan al diálogo con Nicaragua; resolución final de la conferencia

Blanche Petrich/enviada

Se Clausuró hoy en Managua la sesión del buró político del Movimiento de Países No Alineados, el secretario mexicano de Relaciones Exteriores, Víctor Flores Olea, afirmó que lo urgente en estos momentos no es una revisión histórica de los antecedentes del conflicto hondureño-nicaraguense, sino impulsar, mediante las gestiones de buena voluntad de los gobiernos interesados, el inicio de un diálogo entre Tegucigalpa y Managua.

Esta posición fue coincidente con las sostenidas por los cancilleres de Cuba y Panamá, Isidoro Malmierca y Juan José Amado, respectivamente, así como por el embajador de Venezuela ante la ONU, Manuel Guerrero. En la declaración final de la reunión de los No Alineados que consta de 63 puntos y aprobada por las 116 delegaciones asistentes se condenó a Honduras por sus acciones militares en El Salvador, así como las actividades de los ex guardias somocistas en territorio nicaraguense. También se criticó la agresión militar y económica de Estados Unidos contra la revolución sandinista y se rechazó la intervención de Brasil en los asuntos latinoamericanos.

Respecto a El Salvador, luego de denunciar la injerencia de Estados Unidos en las cuestiones internas de ese país, el documento apoya la búsqueda de un diálogo, "sin condiciones previas", entre toda las fuerzas representativas de esa nación. Finalmente, el canciller panameño, Juan José Amado, declaró que su país "no sólo vería con buenos ojos la incorporación de El Salvador al movimiento de los No Alineados; desea que se incorpore".

Bajo la rueda

Juan Lezama

Algo, alguien convocó ayer al fantasma de aquel regente Carlos Alemán, el de las inundaciones en las calles con tinacos rotos en las casas, el del preajuro del desastre para esta ciudad. Y un temblor estremeció nuestros huesos.

Se reiniciaron las invasiones en la Huasteca hidalguense

Gonzalo Alvarez del Villar/enviado/1

CIUDAD DE HIDALGO, 14 de enero. — Fueron expulsados de sus tierras por hambre a seguir siendo peones acasillados. Sus milpas quemadas, sus animales sacrificados y sus chozas destruidas. Hoy, a cuatro meses de esas acciones, y casi un año de que el gobierno federal expropió 23 mil hectáreas en la Huasteca hidalguense para evitar acaparamientos, 80 familias han vuelto a perder la tierra: 300 hectáreas recuperadas hace siete días. Y con las mismas varas, el mismo material, las mismas manos, han levantado las edificaciones de las que serán sus nuevas casas. Y con todo ello, una advertencia: este es el primer paso. Después toda la tierra nos pertenecerá. Y los caciques y los pistoleros sólo existirán en el recuerdo de nuestros hijos. La injerencia de partidos políticos, sin asesores legales, sin organizaciones campesinas oficiales que los protejan, las 80 familias —cerca de 500 campesinos entre hombres, mujeres y niños— de esta reprimida zona, realizaron la primera toma de tierras, casi un año de que éstas se habían suspendido.

El fin de la DIPD



Los separos de la DIPD quedaron desde ayer vacíos. Abajo, cientos de ex agentes del desaparecido cuerpo policiaco esperan que se les defina su destino. (Fotos de Aarón Sánchez y Luis Borboa)



Depuración policiaca en todo el país, pide la oposición

5

Reducirá Conacyt en 50% las becas en el extranjero

► Será este el segundo año que disminuye ese servicio. Además, estudiará caso por caso para cortar pagos a los malos estudiantes. En el programa de becarios se erogarán este año 3,725 millones de pesos

Manuel Meneses 21

Se reunió el crédito por 5 mil millones de dólares para México

Luis Acevedo Pesquera

La banca internacional concretó ayer el crédito por 5 mil millones de dólares para respaldar a la economía mexicana durante 1983, informó el representante del Lloyd's Bank International, Timothy G. Plumtree, quien reiteró que antes de que finalice este mes, el gobierno del presidente Miguel de la Madrid recibirá esos recursos.

Otras fuentes indicaron que en la reunión de las trece instituciones financieras más importantes del mundo, realizada ayer en Nueva York, se completaron ya los 350 millones de dólares que restaban para concluir la operación.

Plumtree agregó que será la próxima semana cuando la comunidad bancaria complete la documentación necesaria para formalizar el préstamo, cuyo plazo de pago se ha establecido en seis años con tres de gracia, y con las tasas de interés que rijan en el mercado mundial de capitales; se espera que sea 2.25 puntos porcentuales por arriba de la tasa *libor* de Londres.

Más alimentos y menos dispendio: 4 gobernadores

► El de Michoacán se propone congelar rentas; en Nayarit, impulso pesquero

De corresponsales

La necesidad de instaurar tianguis populares, reformar el código sanitario y congelar las rentas —medida, esta última, puesta en práctica en Morelia—, destacó el mandatario michoacano, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, durante la encuesta que este diario realiza entre gobernadores de la República acerca del Programa Económico de Acción Inmediata (PEAI), estructurado hace cuatro días —y de manera conjunta— por las administraciones estatales con el Ejecutivo federal.

A su vez, el impulso a los renglones frutícola y pesquero, es la principal acción que, según dijo el gobernador nayarita Emilio M. González, se dispone a realizar su administración como parte de las estrategias del PEAI. Otras prioridades, como denunciar la corrupción, produ-

cir alimentos, implementar programas agropecuarios, evitar dispendios, proteger los salarios y desarrollar el turismo, fueron señaladas por los mandatarios de Aguascalientes, Morelos, Zacatecas y Oaxaca.

Cárdenas Solórzano añadió que su programa de descentralización administrativa continuará, inicialmente con la descentralización de la educación y los servicios de salud, y que se canalizarán unos 47 mil millones de pesos para la prosecución de proyectos industriales, como el de Lázaro Cárdenas, el complejo de fosfatos de Fertimex, una refinería, la planta NKS para la torja pesada, la inmobiliaria Sicartsa y la segunda etapa del proyecto siderúrgico.

Diversificar fuentes de crédito, sugiere José Juan de Olloqui

¿Última hazaña de la DIPD?

Elena Poniatowska

con esta edición, el suplemento sábado

quince pesos

Se estudia la desaparición de otras policías

de la primera

Anunció que serán capacitados técnica y científicamente para un mejor cumplimiento de sus obligaciones y para brindar a los capitalinos una mayor seguridad.

Se establecerán también programas de coordinación y prevención con la Dirección General de Policía y Tránsito y con otras corporaciones policíacas, dijo. Hizo hincapié en que la Policía Judicial, de ahora en adelante, se apegará a la Constitución y a la Ley Orgánica de la Procuraduría del DF, y anunció la creación de nuevas agencias del Ministerio Público y comandancias para agilizar la impartición de justicia.

Puntualizó que se dará prioridad a la aplicación de la justicia en las zonas con mayor índice de delincuencia y criminalidad. Y aseguró que se combatirán los vicios y atropellos que en el pasado se cometían en contra de la ciudadanía.

Agregó la licenciada Adato de Ibarra, que por el momento no se contempla la compra de equipo para la Policía Judicial, "porque estamos viviendo una época de crisis y al mismo tiempo de austeridad institucional". Al referirse al organigrama de la Policía Judicial, advirtió que muy pronto se restructurará, porque actualmente cuenta, con la integración de la DIPD, con un considerable número de elementos.

Sin embargo, el jefe del Departamento del Distrito Federal precisó que todas las deficiencias de vigilancia señaladas por la opinión pública serán estudiadas desde los aspectos jurídicos hasta los operativos.

Aguirre Velázquez expresó lo anterior de interrogarse acerca de la anticonstitucionalidad de la Policía Bancaria e Industrial y del Servicio Panamericano de Protección. Dijo que los resultados de los estudios que realiza la comisión en la que también interviene el DDF y otras dependencias gubernamentales, "se verán concretados en los próximos días".

Reconoció que la desaparición de la DIPD es un paso muy importante, asimismo, señaló que la idea de la creación del grupo de trabajo que encabeza el secretario de Gobernación, propuesto por el Presidente de la República, es "continuar estudiando las necesidades de orden moral y de modernización de otras corporaciones policíacas".

Por su parte, la procuradora, al referirse a la Dirección Federal de Seguridad, dijo que esa corporación es muy importante para el país, porque es un cuerpo de seguridad interna que tiene su razón de ser y no es anticonstitucional como era el caso de la DIPD.

Señaló, en relación a los se-

cuestros, que todas las policías están trabajando coordinadamente para resolver esos casos. Por último, comentó que a los agentes de la DIPD se les respetarán sus derechos, sus jerarquías y su antigüedad como empleados del DDF.

Por otra parte, a las 16 horas, en el estacionamiento de la Procuraduría de Justicia del DF, en donde estaban formados todos los integrantes de la DIPD, el director de la Policía Judicial del Distrito, José Trinidad Gutiérrez —en presencia del subprocurador René Paz Horta, del director de la Policía Judicial Federal, Manuel Ibarra Herrera, y del director de Averiguaciones Previas de la Procuraduría del Distrito, Abraham Polo Uzcanga— les advirtió a los agentes que no se les permitirá el uso de carros ilegales de procedencia extranjera, no podrán trabajar con la colaboración de *madrinas*, por ningún motivo deberán solicitar dinero a los detenidos y sus familias, quedan prohibidas las redadas y, sobre todo, no tendrán que dar dinero a sus superiores.

A su vez, el coronel Francisco Sahagún Baca, luego de entregar al director de la Policía Judicial un informe de los recursos humanos y materiales de la DIPD, presentó su renuncia, la cual le fue aceptada.

Por su parte, el procurador General de la República, Sergio García Ramírez, luego de

encabezar una de las reuniones de consulta popular sobre la administración de justicia, dijo: "Queremos aprovechar la experiencia de los ex agentes de la DIPD. No habrá exámenes rigurosos, más bien se capacitará a todos. La gran mayoría de ellos podrán ingresar a cualquier otra policía y no se trata de perjudicar a nadie. La medida de desaparecer la DIPD fue una decisión cuidadosa y calculada y aspiramos a que beneficie a la población. Los ex elementos de la DIPD serán bienvenidos y en la Policía Judicial Federal se aceptarán como máximo 200 elementos".

En tanto, ayer en la noche se confirmó que varios comandantes y agentes de la desintegrada DIPD fueron detenidos y serán consignados a varios juzgados penales del Reclusorio Norte por haber ordenado de aprehensión en su contra. Los detenidos son: Juan Narváez, Edmundo Mendoza Perdigón, Vicente Godínez Camacho, Ángel Martínez Martínez, Eduardo Vega Esparza, Jorge Cárdenas Gutiérrez y Antonio Sámano Araujo.

En la Dirección General de Policía y Tránsito interventores del Departamento del Distrito Federal y de la Procuraduría del DF sellaron todas las oficinas de la desaparecida DIPD e iniciaron la elaboración de los inventarios.